



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2617/25 -

BUENOS AIRES, 21 AGO 2025

VISTO la solicitud del Director de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia de esta Facultad, en el EX-2025-03585081- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el Código UBA Libro VIII, Título 9, Capítulos A y X se regula la Carrera de Especialización en Administración de Justicia.

Que en virtud de la presentación del Director de la Carrera, Dr. Julián Ercolini, eleva para su consideración la propuesta formulada en el dictamen con fecha 11 de julio de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 19 de agosto de 2025.

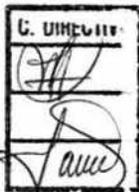
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el dictamen del 11 de julio de 2025 para la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Escuela de Posgrado que notificarán a la Carrera de Especialización en Administración de Justicia. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



ORIGINAL



*Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho
Escuela de Posgrado*

**ACTA DE REINCORPORACIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

En la Ciudad de Buenos Aires, el 11 de julio de 2025, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, la Dirección de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, eleva al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Reincorporación:

Conforme lo establece el Capítulo VI del Reglamento de la presente Carrera, Res (CD) N° 3462/15 y en mi carácter de director de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, se solicita la readmisión de la alumna que a continuación se detalla, cuya nota de pedido de reincorporación se adjunta a la presente acta.

Alumna que solicita el pedido de reincorporación al plan de estudios Nro. 6530/06:

- **María Victoria Pereira (DNI: 21.059.065)**

Sin otro particular

Saluda Atte.